

## LOS MÓVILES DE LA REDACCIÓN DE LA *CRÓNICA DE DON ÁLVARO DE LUNA*

GONZALO MONTIEL ROIG

Universidad de Valencia

Me propongo establecer en este artículo una serie de hipótesis sobre los móviles y las intenciones que centraron la gestación de la *Crónica de don Álvaro de Luna*. El texto posee una fuerte y muy determinada estructura que le proporciona unidad y coherencia en todas sus partes; no se trata de una composición o narración deslabazada y carente de estilo, responde a una meditada y planificada estrategia de escritura.

Desde mi punto de vista, podríamos constatar cuatro claves en la interpretación del texto: (1) la voluntad retórica, (2) la defensa jurídica de Álvaro de Luna (AL), (3) el intento de dar una exposición y explicación de los sucesos históricos desde una nueva perspectiva, y (4) la justificación del papel de Chacón en los sucesos. Estos ejes temáticos se pueden tomar como base para el análisis de la estructura de la crónica y me permitirá afrontar un acercamiento a los rasgos literarios de este texto histórico. Dejamos ahora de lado el riquísimo campo de investigación que presenta el análisis de las conexiones de la obra con el género historiográfico: con las crónicas reales, con las crónicas particulares del momento, con los textos autobiográficos, así como con los textos críticos con la situación de Castilla en esos momentos<sup>1</sup>.

### 1. Voluntad retórica

La conexión entre la biografía medieval y el género clásico del *encomium* fue puesta de manifiesto por Ruth Morse<sup>2</sup>. La autora plan-

---

<sup>1</sup> Como ejemplo señalaré el *Libro de la consolacion de España*, editado por Julio Rodríguez Puértolas en *Miscelánea de Textos Medievales*, 1, Barcelona, Instituto de Historia Medieval, 1972, pp. 189-212.

tea que todo texto biográfico está escrito bajo la idea de la exaltación de un personaje y que muchos de los aspectos de la construcción textual deben ser leídos de forma simbólica. La idea de que la vida de un personaje guíe el desarrollo de una obra narrativa está en la base de la concepción que se posee de la obra de ficción. El uso por parte del género biográfico de elementos de las obras de géneros de ficción es algo evidente en el caso de la *Crónica de don Álvaro de Luna*; se recurre a mecanismos descriptivos o a tratamiento de personajes sacados de la literatura de caballerías; pero además se hace uso de las influencias del género hagiográfico, con el que la crónica del condestable guarda numerosas similitudes, no sólo por el eje simbólico en torno al que se desarrolla la última parte de la obra (Álvaro de Luna y Alonso Pérez son comparados con Cristo y Judas respectivamente), sino por la intención de mitificar la figura política y elevar a condición de modelo historiográfico y principesco al protagonista. La muerte del condestable en el cadalso es inequívocamente puesta en relación con la idea de mártir, una inmolación por la causa de Castilla y de su monarquía.

De la misma forma, es evidente que la *CAL (Crónica de don Álvaro de Luna)* se centra en la figura de AL y en la narración de su vida, desde su nacimiento hasta su muerte. La figura del condestable es el único hilo conductor de la historia y el vínculo que genera y justifica toda la crónica. En este caso, los sucesos que se recrean se basan en unos acontecimientos históricos y en una serie de informaciones y de fuentes historiográficas, esto permite que todo lo que narra la obra pueda ser comparado con obras históricas que se refieren al mismo periodo. Pero la intención del autor es relatar lo sucedido desde unos objetivos temáticos concretos y para esta reescritura de la historia se vale de elementos propios de la prosa de ficción que, muy posiblemente, conoce y utiliza conscientemente. Así, se pueden rastrear mecanismos narrativos como la causalidad, la estructura actancial, la construcción de la obra en secuencias, la recreación de los personajes con esquemas tipificados o arquetípicos y la alusión, omisión o manipulación de los acontecimientos históricos. Una de las intenciones de la manipulación retórica y literaria en la escritura de la biografía de Álvaro de Luna responde a la voluntad de recrear el género del *encomium*, esto es, la búsqueda de la exaltación del personaje y de la iluminación de sus virtudes.

---

<sup>2</sup> «Medieval Biography: History as a Branch of Literature», *Modern Language Review*, 80 (1985), pp. 257-268.

## 1.2. Manipulación y utilización literaria de los materiales históricos

Existe un plan de escritura y una voluntad de transformar al personaje histórico en un personaje literario. Es evidente, ante la lectura del texto, que el autor nos intenta comunicar contenidos, no sólo a través de la presentación de una serie de sucesos en la vida de un hombre, sino por el modo en el que se acerca a ellos y por la aportación consciente y planificada a la creación de la imagen histórica y literaria del personaje.

El autor realiza una reestructuración literaria de los materiales históricos con los que cuenta. La estructura de la obra revela la existencia de un plan previo de redacción en el que se evidencia la manipulación de los papeles históricos de los personajes involucrados con el fin de conseguir una estructura actancial que responda a unos intereses determinados. La recreación de la vida de AL es confeccionada de forma paralela a una serie de eventos históricos, dejando de lado muchos sucesos de importancia; tras esta recreación se busca la identificación emocional del lector con el protagonista. Juan de Mata Carriazo, responsable de la edición más moderna que existe de la crónica y de un estudio introductorio fundamental para el conocimiento de la obra, reconoce que se da en el texto un fuerte contenido dramático deliberadamente buscado por el autor<sup>3</sup>.

El autor utiliza para la construcción de la obra los mecanismos retóricos de las crónicas reales (linealidad, objetividad, intención didáctica, etc.); sin embargo su finalidad es reutilizarlos y ponerlos al servicio de otros intereses: trata de convencer de que, frente a otras lecturas de los sucesos, la versión ofrecida responde a la verdad. Se busca para ello la identificación estética del lector con el personaje y con la historia que se narra. La estructuración de la obra, la composición de sus secuencias y acciones y la selección de materiales históricos, no es aleatoria: está en íntima relación con las intenciones ideológicas del texto.

Para este apartado recurriré a los esquemas de identificación literaria planteados por H. R. Jauss<sup>4</sup>. Es innegable que, en el intento del autor por recuperar la imagen del protagonista, se pretende que el lector se identifique con el objeto de la narración; hay una serie de

---

<sup>3</sup> Estudio introductorio a su edición de la *Crónica de don Álvaro de Luna, Condestable de Castilla, Maestre de Santiago*, (Colección de Crónicas Españolas, II), Madrid, Espasa-Calpe, 1940, edición que sigo en mi lectura del texto y en las citas que resalto.

<sup>4</sup> H. R. Jauss, *Experiencia estética y hermenéutica literaria: ensayos en el campo de la experiencia estética*, Madrid, Taurus, 1986.

elementos que desvelan de qué forma se da y evoluciona esta búsqueda de la identificación a lo largo de la crónica. También hay que señalar, no podemos olvidarlo, que la identificación del lector actual con el protagonista tras la lectura dependerá de su posición ante el texto; pero podemos arriesgarnos a elaborar una hipótesis de las posibles reacciones que buscaba el autor en el lector. Por un lado se percibe la existencia en toda la primera parte de una vía por la que el autor busca la «identificación admirativa» con el personaje. Esta vertiente de la lectura del texto está relacionada con el uso de esquemas propios de la prosa hagiográfica y con la relación simbólica que se establece entre AL y la figura de Jesucristo. A este plano de identificación corresponden las alusiones a la perfección moral y política intachable del protagonista, a su actuación como 'mártir' ante la muerte en el cadalso y a ciertas cualidades y atributos como las referencias a que estaba protegido por Dios, y ciertas insinuaciones sobre su capacidad de prever el futuro o el modo en el que los acontecimientos se van a desarrollar.

Se puede advertir, superpuesto a este plano, una lectura que produciría una «identificación simpatética». La lectura del texto, con toda probabilidad, estuvo destinada a los familiares de AL, a los caballeros de su casa y, posteriormente, cuando la obra fue impresa y pudo llegar a un público más amplio, debió ser de interés para los caballeros vinculados al mundo de la corte, muy posiblemente involucrados como el condestable en las luchas intestinas y en la pugna por ascender en el escalafón social; en su caso la figura literaria del condestable puede ser leída con cierta solidaridad, una identificación solidaria con los sufrimientos y dificultades del protagonista. En este sentido, dentro de un margen y siempre teniendo en cuenta la intención de crear un texto que ensalce las mejores cualidades del héroe, se puede observar un héroe imperfecto y cotidiano que permite a los lectores acercarse a él e identificarse con sus aspiraciones sociales, morales y políticas. Esta lectura está muy vinculada a la carga didáctica que, como texto histórico y medieval, posee; un aspecto de la obra al que me referiré más adelante.

Por último, podemos percibir que en el héroe intachable y sin fisuras de la primera parte se van produciendo una serie de alteraciones que provocarán su fatal caída y su muerte en el cadalso; aparecen síntomas de debilidad física e incluso el narrador desvela equivocaciones en las decisiones que se toman en los últimos momentos. Un ejemplo de esto es que el protagonismo incuestionable que había ejercido el condestable pasa a ser compartido, en cierta medida, por Chacón, fundamentalmente, y por Ribadeneira, en menor medida, quienes toman la iniciativa en los momentos difíciles previos al apresamiento. En este giro de los acontecimientos y en la progresiva degradación del

protagonista se puede percibir una vena dramática, incluso trágica. El lector moderno, como posiblemente el lector contemporáneo de la obra, puede recoger esta impresión en la tensa y emocionada narración de los acontecimientos. Los dramaturgos y poetas de cancionero no fueron ajenos a la fuerza dramática de la figura del condestable y posiblemente tampoco a la fuerza de la biografía particular del privado; prueba de ello es la gran cantidad de romances escritos en torno a la caída del condestable y las numerosas obras dramáticas y romances que centran su argumento en la caída de AL o lo introducen como personaje en ellas durante el siglo XVI, siempre vinculándolo a su asombroso éxito o a su caída en desgracia<sup>5</sup>. Estaríamos en este caso ante una «identificación catártica» entre lector y protagonista. El autor se esfuerza por poner de manifiesto que en las propias virtudes del condestable, su entrega al rey y el servicio a la monarquía, está la simiente, la clave y el desencadenante de su futura caída. Será precisamente su afán por defender la corona, su confianza en la palabra del rey (el autor asegura que cuando el condestable se entregó al rey éste había firmado unos seguros por los que se comprometía a respetar su vida)<sup>6</sup>, y su obsesión por comportarse como modelo de nobleza y de dignidad a pesar de que la fortuna le fuera adversa lo que se impone

---

<sup>5</sup> Raymond R. MacCurdy en *The Tragic Fall: Don Álvaro de Luna and Other Favorites in Spanish Golden Drama*, Chapel Hill, Univ. of North Carolina. Department of Romance Languages, 1978, realiza un exhaustivo análisis de la presencia del condestable en textos teatrales de los Siglos de Oro. MacCurdy resalta la influencia que debió ejercer la CAL en la configuración del tópico de la caída del condestable. A este respecto señala: «The *Crónica de don Álvaro de Luna* is more important than the *Crónica de Juan II* as a source for the plays, because it not only contains the essential information on the historical events but it also includes anecdotal material, literary references (especially to the Bible and to Seneca), and modes of expression (notably, Christological motifs and metaphors) which appear in altered form in Don Álvaro de Luna tragedies. Equally important, the chronicle itself is a sort of extended prose drama of the rise and fall of the title character, a prose drama viewed by the author as a tragedy, not simply as a morality play», (p. 99). Un somero análisis de *La adversa fortuna de Don Álvaro de Luna* de Mira de Amescua, editada por Luigi di Filippo, Firenze, Felice Monnier, 1960, muestra las numerosas similitudes que posee con la crónica, sobre todo a nivel argumental y en la configuración actancial. En la tragedia de Mira de Amescua Alonso Pérez de Vivero aparece también como desencadenador del desenlace final; el personaje del condestable se encuentra trazado con los mismos rasgos que en el texto cronístico, la caída está también provocada por las envidias, la falta de agradecimiento de quienes le rodean y la debilidad del rey ante las mentiras que se propagan por la corte. Así mismo la existencia de un tópico de romancero vinculado a la caída de Álvaro de Luna lo pone en evidencia Antonio Pérez Gómez en su edición, *Romancero de don Álvaro de Luna (1540-1800)* (Valencia: «...la fuente que mana y corre...», 1953).

<sup>6</sup> Pp. 404-405.

como paradójica causa de su condena a muerte, firmada por el propio monarca. En este sentido, el texto da algunas claves interpretativas: el tardío asesinato de Alonso Pérez de Vivero, APV, es visto por el autor como un error fruto de su magnanimidad, se insinúa que su virtud y benevolencia le impide adoptar una determinación rápida que podía haberle salvado la vida. Por otra parte, atacado por los hombres de los Estúñiga en Burgos para ser detenido, el condestable se niega a huir cuando se le presenta la ocasión porque piensa que no debe hacerlo y que ha de afrontar la situación; la obsesión por la fama tiene más fuerza que la voluntad de salvar la vida. Y, por último, a pesar de saber que el rey le es hostil, no deja de defenderle y facilitarle la ayuda de sus caballeros y la suya propia, manteniéndose cerca de la corte pese al peligro que esto entrañaba. Una cita evidencia la voluntad de crear a un personaje vencido por su propia virtud:

Vulgarmente se suele decir que no ha persona más ligera de engañar, que la que tiene buen corazón e noble, fundado en virtud, e anda con sana e entera buena fe. Buena es la lealtad e buena es la virtud en sus debidos términos, la cual consiste en el medio, e lo más es ya extremo. [É] Aun hablando de la disposición de los cuerpos humanos, dicen los naturales que la mucha sanidad suele a algunas personas ser dañosa. (p. 364).

Esta cita daría pie a entrar en un tema apasionante en la investigación de la crónica: la presencia en el texto de una doctrina política y moral muy vinculada al maquiavelismo. Se puede rastrear una corriente de reflexiones teóricas referidas al comportamiento del gobernante ante la virtud o la moral que explican y se apoyan en los sucesos narrados. El autor evidencia que las cualidades de los caballeros en momentos tan comprometidos no han de estar únicamente vinculadas a la virtud, a lo largo de la obra pondrá en evidencia que la mentira y el engaño son justificables si las circunstancias lo requieren.

Ya hemos indicado anteriormente que toda la obra gira en torno a la búsqueda de una configuración actancial que justifique los sucesos que se están narrando. El caso más claro es de qué forma se convierte a Alonso Pérez de Vivero en el antagonista diabólico enfrentado al 'salvador' de Castilla; el rey, la reina y sus criados, entre ellos Gonzalo Chacón, conforman el resto de la comparsa y todos ellos llenan un hueco en la estructuración planteada. Chacón se configura como el principal ayudante de AL en la última parte de la crónica; su papel adopta en ocasiones niveles de coprotagonismo, tanto por la cercanía al condestable como por el acierto de sus comentarios, sus acciones y la constante exaltación de sus cualidades. Dentro del esquema simbólico que pretende representarse en la muerte del condestable, el criado

de AL representaría la figura de San Pedro, con el que de forma sutil se le compara en varias ocasiones<sup>7</sup>.

En cuanto a la relación entre el condestable y Juan II, se produce una evolución a lo largo de la obra, una evolución abrupta y muy poco suavizada como consecuencia de la intervención del contador mayor y de otros enemigos del protagonista. En cualquier caso, se hace evidente que la relación de amor y servicio que había establecida entre ambos se trunca a partir del capítulo 100 para dar paso primero a un progresivo distanciamiento y después a un enfrentamiento evidente. Esta relación amor-odio guarda cierta similitud con la relación señor-vasallo del *Cantar de Mio Cid*, cuyo veredicto «¡Dios, qué buen vasallo si oviesse buen señor!» se puede leer entre líneas en la crónica del condestable.

En esta manipulación de los materiales y recuerdos históricos existe una voluntad de estilo, una redacción en la que se recurre a recursos literarios. La voluntad de estilo está presente en el texto por la introducción de símiles, en algunos casos de gran belleza literaria, a los que se suman la proliferación de refranes, proverbios, citas de escritores clásicos (la mayoría de ellos a través de centones medievales) y citas bíblicas. Es fácil constatar que existe una frontera en el texto a partir del capítulo 100 que marca un cambio en el estilo: el uso de estos elementos retóricos es muy diferente en los capítulos anteriores y posteriores al ecuador que delimita este capítulo. Los críticos han visto esta diferencia estilística como un síntoma de la existencia de dos autores o dos manos en el proceso de redacción del texto<sup>8</sup>. Sin embargo creo que es posible justificar estas diferencias en función de la intenciones del texto y de la existencia de un hilo conductor que guía toda la narración. El autor de la crónica establece un plan de escritura que prevé la estructuración del texto partiendo del modelo de la historiografía real. Al llegar al año 1453, momento en el que empieza a desencadenarse la crisis y en el que comienza a perfilarse la caída del condestable, el estilo se transforma de forma radical, aunque los primeros síntomas de este cambio de estilo aparecen en los capítulos dedicados a los sucesos del año 1445 y fundamentalmente a partir

---

<sup>7</sup> La entrega de los seguros a Gonzalo Chacón poco antes de ser detenido es un buen ejemplo (p. 403). A lo largo del capítulo cxxiv se sobreentiende que la reacción de Chacón y de los otros criados es muy similar a la que tuvieron los discípulos durante el martirio de Cristo.

<sup>8</sup> Juan de Mata Carriazo en su estudio preliminar al texto se refiere a cierta desproporción en el texto y Jorge García Antena en «Un aspecto estilístico de la oración concesiva de la *Crónica de don Álvaro de Luna*», *BRAE*, XLVII (1967), pp. 499-509 revela la existencia de diferencias sintácticas notables entre ambas partes, argumento en el que se sustenta la teoría de que fueran dos autores los que participaran en la redacción del texto.

de 1449. La acción de la obra se hace más lenta para dedicarse a un análisis minucioso del último año de vida del condestable; la mitad del texto se dedica precisamente a desentrañar o a recrear lo sucedido en ese período de tiempo. Pero no hay una ruptura, hay un cambio necesario para las intenciones del autor: todo lo redactado hasta ese momento pretendía llevar al lector hasta el punto donde comienza el núcleo de interés de la crónica, los elementos narrativos necesarios para la consecución final del texto han sido, de forma rudimentaria, preparados a lo largo de la narración. Esta justificación estructural de los cambios estilísticos no evita tener en cuenta la influencia que pudo tener sobre el autor el uso de diferentes materiales historiográficos como punto de partida, fuentes que pudieron dejar huella en la redacción del texto.

## 2. Utilización del texto como defensa jurídica de Álvaro de Luna. El texto y los pleitos de sus descendientes

Tras la muerte del condestable, la familia Luna se enzarzó en una sucesión de pleitos destinados a reclamar parte de los numerosos bienes, títulos y prebendas que habían pertenecido a su desafortunado pariente. La condena a muerte del condestable por delito de lesa majestad supuso la confiscación de sus bienes y la posterior concesión de estos a uno de sus hijos, Juan de Luna. León de Corral publicó en su día una serie de documentos de dos de estos pleitos<sup>9</sup>. Se trata de una serie de testimonios de personas que estuvieron más o menos vinculadas al proceso o a la vida del condestable y con los que una de las partes pretendía demostrar que el condestable había cometido un delito contra el rey y la corona que justificaba la confiscación de sus bienes. La mayoría de los pleitos se sostuvieron contra el Marqués de Villena, Diego López Pacheco, conde de Santiesteban, que había heredado este título de su esposa doña Juana de Luna, hija de don Juan de Luna, quien, a su vez, lo había recibido de manos del rey; esta rama de la familia era la interesada en demostrar que el delito había existido y que la confiscación de bienes había sido totalmente justa.

Frente a ellos, las otras ramas familiares reclamaron sus derechos sobre el condado de San Esteban de Gormaz y sobre otro tipo de concesiones reales apoyándose en la inexistencia de un proceso correcto contra el Maestre de Santiago que justificara la condena a muerte y la confiscación de los bienes; en definitiva intentaban demostrar la inexistencia de delito. Los pleitos que giran en torno a la figura del condestable se alargan hasta bien entrado el siglo XVI, con lo que se pue-

<sup>9</sup> León de Corral, *Don Álvaro de Luna según testimonios inéditos de la época*, Valladolid, Sociedad de Estudios Históricos Castellanos, 1915.



de suponer que desde su muerte permaneció viva la polémica en torno a las verdaderas razones de su ejecución y en torno a la legitimidad del proceso movido contra él<sup>10</sup>.

Basándome en la actividad jurídica de las diferentes ramas familiares de la casa Luna, planteo la hipótesis de que el texto de la crónica fuera redactado teniendo en mente estos procesos y las diferentes versiones que de la historia y condena del condestable hacían públicas los implicados. La popularidad que debieron tener estos pleitos parece evidente a juzgar por el tono y contenido de los testimonios, que sacaban a la luz todas las intimidaciones de la corte durante el siglo xv y ponían al descubierto las acusaciones más duras contra Álvaro de Luna, desde la de tener relaciones homosexuales con el monarca hasta la de usar embrujos para tenerlo sometido.

En este sentido, podríamos establecer que uno de los objetivos centrales de la crónica estaría vinculado a esta serie de pleitos o a alguno de ellos; se intentaría demostrar que la vida de Álvaro de Luna estuvo dedicada al servicio de la corona y que no había ningún motivo para que se diera una condena a muerte y, por supuesto, tampoco una confiscación de los bienes<sup>11</sup>. La crónica estaría al servicio de las facciones familiares que intentaban a toda costa recuperar sus derechos sobre el condado de San Esteban de Gormaz. Leída a la luz de estos pleitos, la *Crónica de don Álvaro de Luna* puede ser interpretada co-

---

<sup>10</sup> León de Corral transcribe documentación encontrada perteneciente a dos procesos: «Dio comienzo probablemente a estas contiendas Doña María de Luna, hija legítima del Condestable, poniendo demanda al Marqués de Villena en 2 de junio de 1497, reclamando el condado de Santiesteban (San Esteban de Gormaz). [...] la duquesa fundaba su derecho en que por la sentencia contra Don Álvaro, su padre, no se le confiscaron los bienes; ni por otra parte Don Álvaro había cometido delito contra el rey Don Juan: y se obligó a probarlo. El Marqués de Villena contestaba que, por el contrario, Don Álvaro de Luna, abuelo de su mujer, había cometido delito de Lesa Majestad, había sido justamente sentenciado a confiscación de bienes, y que estos bienes en parte habían sido dados después por el Rey a su suegro Don Juan de Luna, hijo de Don Álvaro, no teniendo por tanto ningún derecho a ellos los otros hijos de Don Álvaro, entre los que se contaba Doña María». (pp. 10-11). En relación con este pleito lo que publica León de Corral es la transcripción de los testimonios contrarios al condestable posiblemente recopilados por los abogados del Marqués de Villena. El segundo grupo de documentos que transcribe corresponden a un pleito muy similar entre doña María de Luna Duarte, hija bastarda del condestable, y la villa de Cornago, un juicio que es considerado en 1570, cuando todavía está en marcha, un «pleito viejo». Al respecto de este pleito León de Corral señala: «Los de Cornago, una vez muerto el Condestable, fundándose en hechos y razonamientos análogos a los que alegó la casa de Villena, intentó salir del dominio y jurisdicción de sus señores y entabló pleito». (p. 110).

<sup>11</sup> De hecho el texto deja entrever que la causa de la condena a muerte del condestable era la intención de apropiarse de los tesoros que éste poseía; el autor resalta de qué forma una vez capturado Álvaro de Luna, Juan II se apresura a sitiar Escalona y a apoderarse del tesoro guardado en la fortaleza de Portillo.

mo una enorme *amplificatio* de un alegato defensivo en favor del condestable. De hecho su estructura está destinada, no tanto a explicar los pormenores de su vida, sino a llevar al lector, desde una meditada narración de su ascenso y los servicios a la corona, a la detallada explicación del último año de la vida de don Álvaro en la que se pretende dejar claro a toda costa que, no sólo no hubo ningún proceso ni motivación alguna para llevarlo al cadalso, sino que el rey firmó unos seguros en los que se comprometía a respetar la vida de su privado.

El mismo prólogo plantea que una de las razones del texto es dar respuesta a numerosas preguntas de personas interesadas que deseaban saber la verdad sobre la muerte del condestable. Es evidente que entre 1453, año en que fue ejecutado el condestable, y 1570, año en que aún estaba en marcha uno de los procesos, existió interés por saber la verdad sobre los sucesos, lo que justifica la vigencia del texto. Las cuestiones planteadas podían muy bien haber surgido a raíz de los testimonios presentados en los pleitos o con la intención de que el texto mismo sirviera de testimonio:

E aun porque así algunos de la nuestra España, como muchos de fuera della, que con letras de cada día no poco me solicitan e conquieren, demandándome alguna çierta e verdadera doctrina, puesta en orden de escriptura, de su virtuosa vida del nuestro Maestre magnífico, puedan aquestos por mí lo que saber bien desean e por diversas maneras oyen, en vna çierta y clara verdad manifiestamente conoscer. E juntando a estos porque aquello que aqueste nuestro muy esforçado Maestre en diversos tiempos fasta aquí gloriosamente acabó, en un breve volumen los lectores lo contemplen, e tentado entrar la presente obra. (p. 6).

Entre los pleitos que señala León del Corral, hay uno que me parece especialmente importante para apoyar la hipótesis que he planteado. En 1516, y también con objeto de reclamar el condado de San Esteban, «Don Álvaro de Luna, Señor de Fuentidueña, nieto del Condestable, puso pleito por este gran Estado al Marqués de Villena, quien obtuvo a su favor sentencia de vista en la Audiencia Real de Granada, falleciendo antes de que recayera la revista» (pp. 12-13). La referencia a este pleito puede ayudar a aclarar qué personas estuvieron de forma directa relacionadas con la redacción del texto. Este don Álvaro de Luna al que se refiere León de Corral no es otro que el padre de don Álvaro de Luna, cuarto señor de Fuentidueña tras la muerte de su hermano Pedro de Luna, miembro de la orden de Santiago y castellano de Milán, bajo cuyos auspicios se publicó la *Crónica de don Álvaro de Luna* en 1546<sup>12</sup>. Parece lógico que el texto perteneciera a esta

<sup>12</sup> «La primera edición de la *Crónica de don Álvaro de Luna* se hizo fuera de España. Estando en Milán en 1546, por capitán de la guardia del castillo *esforcesco* [...]

rama familiar y que fuera redactado bajo los intereses y al servicio de las intenciones de la rama familiar de la casa de Luna que descendía del hijo bastardo del condestable, Pedro de Luna. A este respecto se pueden aportar dos elementos más que podrán apoyar esta tesis.

Poco después de la muerte de Álvaro de Luna, Alfonso de Cartagena escribe una carta a Pedro de Luna, en la que parece insinuarse que la familia de Luna ya tenía en mente la intención de redactar una historia de lo sucedido al condestable. El pasaje al que me refiero es el siguiente:

Entre tanto creí como más oportuno escribirte a ti, que eres el más prudente en juicio de todos, más por extenso un amplio documento acerca de la vanidad mundana, motivado por la muerte imprevista y el muy trágico final de Álvaro de Luna. [...] Ha sido algo admirable de ver muy digno de ser oído, también de ser contado y escrito por pluma diligente máxime para quienes leen el asunto con atención y contemplan los increíbles pasos de la taimada fortuna —si es lícito llamarla así— o los juicios del supremo Dios —denominación preferible para un cristiano<sup>13</sup>.

No sería descabellado pensar que la obra biográfica del condestable fue promovida por su hijo Pedro de Luna, hijo por el que sintió predilección, y que éste patrocinó la escritura del texto no sólo con vistas a limpiar el buen nombre de su padre, sino para justificar sus derechos y los de sus descendientes sobre los bienes confiscados. El texto debió de estar en manos de su hijo y nieto, y fue posiblemente utilizado por éstos en el planteamiento defensivo de los pleitos y en la necesaria puesta en marcha de una estrategia propagandística a través de la literatura escrita y oral. Prueba de la literatura que gira en torno a la figura y a la muerte del condestable, además de las crónicas históricas, es la gran cantidad de romances y de dramas con el Maestre de Santiago como personaje central.

El mismo texto de la crónica nos proporciona un apoyo para vincular su redacción a la figura del hijo bastardo. La estructura narrativa destinada a justificar los sucesos de 1453 tiene como uno de los prin-

---

un bisnieto del Condestable, de su mismo nombre y apellido, dispuso imprimir allí historia de su glorioso antecesor, que había conservado inédita. Así lo cuenta, al folio 241 de la relación de su viaje, realizado aquel mismo año, el portugués Gaspar Barrientos». Estudio introductorio de Juan de Mata Carriazo a la edición de la *Crónica de don Álvaro de Luna*, pp. xiii-xiv.

<sup>13</sup> Alfonso de Palencia, *Epistolae latinas*, edición, prólogo y traducción Robert B. Tate y Rafael Alemany Ferrer, Barcelona, Universidad Autónoma de Barcelona, Bellaterra, 1982, pp. 42-43.

cipales ejes narrativos la explicación de por qué Pedro de Luna, responsable de la guardia del condestable, no pudo estar al lado de su padre en los momentos decisivos, lo que produjo a la postre que AL no contara con la fuerza militar necesaria en los momentos decisivos. La referencia a la ausencia de Pedro de Luna como consecuencia de una herida sufrida durante un torneo es explicada minuciosamente y convertida en uno de los elementos dramáticos del texto, quizá en el elemento causal mejor y más claramente explicado; todo ello sitúa a Pedro de Luna, a pesar de su desaparición de la escena en los últimos capítulos, como uno de los personajes de mayor relevancia:

E el don Pedro por adargar a su hermano, e lo guardar de un tiro que de derecho en derecho le venía a dar, descubrióse a sí mesmo, e puso su adarga ante el mesmo su hermano, que era pequeño de cuerpo o de edad; y en esto vino otro tiro de otro bohordo, del qual fué ferido el don Pedro de un bien peligroso golpe, del qual estobo largo tiempo en guarescer, e llegó casi al paso de la muerte de aquella ferida. ¡Oh maravilloso Dios, y cómo son no escodriñables los fechos tuyos, e cómo paresçe que están casi enlazados e encadenados en esta presente vida unos fechos con otros, e depende en muchas cosas los segundos de los primeros, e los terçeros de los segundos, e assí de grado en grado subçesivamente! (p. 314).

Púdose por çierto afirmar por un figurado modo de dezir, que aqueste golpe e ferida de aqueste caballero paresció eclipse en razón de los fechos de su padre la Luna que por armas tenía, segúnd los fechos después suçedieron [É] Ca como el don Pedro, segúnd ya avemos escripto, era guarda mayor del Maestre su padre [É] E como el don Pedro fué ferido, la gente fué descabdillada, como no avía quien los rigiese nin toviesse a cargo de los allegar fazer pagar [É] De lo qual no fué por çierto pequeño el daño e el inconveniente que adelante se siguió. (p. 314).

De cada día, e por çierto non sin cabsa, su coraçón lo aquexaba mucho por aquel fijo; ca si él estobiera en buena dispuçión de su persona, no se le siguiera a su padre el mortal daño que se le siguió, segúnd adelante la Historia contará. Non çesaba enpero el virtuoso Maestre de proveer en todas parte como mejor podía, por evitar el daño e peligro de su persona. (p. 318).

Alonso Gonçález fizo sus llamamientos a sabiendas a tan mal recaudo, a personas que ya estaban despedidas, de guisa que en espacio de muchos días que don Pedro de Luna, fijo del Maestre, en Cuellar estovo esperando la gente, non pudo allegar si no muy pocos, e de mal son, e de peor atavío.

¡Oh caso infortunado en mucho grado el de la ferida que resçibió del bohordo aqueste don Pedro en Tordesillas! Ca si aquel ynfortunio no acaesciera non se partiera nin se descabadillara la gente que el Maestre tenía. (p. 371).

La lectura lineal de estas citas da una idea muy clara de las intenciones de la crónica respecto al personaje de Pedro de Luna. Parece claro que el autor intenta explicar pormenorizadamente el papel jugado por el hijo del condestable y exculparlo de cualquier sospecha de actitud negligente. Se plantean los sucesos en un tono dramático, acorde con el resto de la narración: la bondad y el sacrificio de Pedro de Luna por salvar la vida de su hermano pequeño es la causa de que su padre se vea desprotegido en los momentos difíciles. Una razón más para vincular el texto a la familia de Pedro de Luna y para pensar que el hijo ilegítimo de Álvaro estuvo muy relacionado con la redacción de la crónica.

### 3. Exposición y explicación de los sucesos históricos

#### 3.1. Explicar la trama que provocan las muertes

Una de las características que definen la segunda parte de la crónica es la sucesión de intentos de asesinato y apresamiento, fundamentalmente dirigidos a la persona del condestable de Castilla, aunque, paralelamente a los intentos de apresarlo y de asesinarlo, se produce también una tensa reflexión entre AL y sus criados sobre la necesidad y el modo de poner en práctica el asesinato del contador mayor de Castilla, Alonso Pérez de Vivero. En este sentido, uno de los objetivos del autor es dar la impresión de que durante el último año de su vida el condestable estuvo acosado y que sus enemigos, respaldados por la activa intervención del rey, trataron en repetidas ocasiones de apresarlo y darle muerte. Por un lado, esta puesta en escena de los acontecimientos ayuda a acumular datos en favor de la habilidad política de AL, su astucia para librarse de los ataques más directos y aumentar su imagen de mártir perseguido y acosado. Pero, por otra parte, esta secuencia de tramas de asesinato contra él están engarzadas con la meticulosa planificación del asesinato de su oponente y enemigo más directo (el símbolo del diablo encarnado en consejero del rey, APV). El plan de asesinato del de Vivero es preparado y repetidamente aplazado por diversas razones, todas ellas vinculadas a la bondad y magnanimidad del condestable, a saber: la esperanza de que Dios cambie la actitud del que había sido su discípulo y la paciencia de AL con las sucesivas traiciones de que es objeto. Estos datos indican una actitud loable y virtuosa; las acciones del condestable están movidas por la caridad, una caridad desprovista de toda prudencia. El plan de asesinar al contador mayor Alonso Pérez se va retrasando en diversas ocasiones, dando tiempo a que éste siembre la discordia entre el condestable y el monarca de forma irremediable. El tipo de razones por las que el condestable retrasa su plan se ejemplifica en la siguiente cita:

E a mayor abundamiento, demandó consejo acerca de ello a los que ya diximos Juan de Luna e Fernando de Ribadeneira. Los quales le respondieron, segúnd el parescer de aquellos, e diziéndole que aquello que él dezía era fazedero, e que eso mesmo que aunque el Rey quisiese non avía persona que ossase nin se atreviese a lo enojar, e cassi mucho estaba estomagado de Alfonso Pérez, e lo desamaba por sus malos fechos en que andaba, que uno dellos le daría muerte, o echarían quien lo matasse. El buen Maestre, como loable padre de compañías non queriendo perder nin desfaçer su fechura; mas que, segúnd doctrina de la Sacra Escritura, aquel mal criado suyo se convirtiese de mal en bien, e viviesse, non dió por entonce lugar a la muerte de aquél. (pp. 326-27).

Esta persecución a la que se ve sometido el protagonista, paralela a la planificación del asesinato de APV, es el eje central de toda la segunda parte y está plasmada en cada una de las escenas que se narran. El autor se esfuerza por acumular situaciones similares para reforzar su argumentación y conseguir una visión interesada del último año de vida del condestable. Esta persecución culmina con la captura de AL en la casa fortificada de Burgos, momento en el que el autor introduce un largo y muy apropiado símil que demuestra que la construcción textual que ha producido esta sensación de constante persecución no es sino un efecto literario producto del uso de una serie de recursos muy concretos, fundamentalmente la acumulación. La situación de tragedia a la que ha sido abocado el final del condestable, tras una vertiginosa sucesión de acontecimientos, es plasmada en una comparación que recoge todos los elementos que se han desarrollado en las escenas previas a su captura. La cita que transcribo a continuación no tiene desperdicio y la sitúa el autor cuando, tras haber sido sitiado en la casa en la que se encontraba, AL decide no aprovechar la oportunidad de huir. El condestable será comparado con el armiño (símbolo de la justicia y de la monarquía), cuya debilidad es su immaculada blancura y el afán por mantenerla, una debilidad que es aprovechada por sus cazadores:

Cuentan algunos e dizen fablando de los armiños, los quales son animales de grand blancura, que los çaçadores que los quieren çaçar, quando van a la çaçá de aquellos, caban la tierra al derredor de los lugares donde se albergan, e sobre aquella tierra echan agua, de manera que se faze lodo [É] Los armiños acórrense a fuir, e quando se piensan ir ya en salbo, fallan aquella çerca de lodo que está fecha, e por non ensuçiar su fermosa blancura en el lodo, tornanse de continuo del camino que lleban fuyendo, e métense en poder de los çaçadores e de los canes, e por esta manera los prenden e los matan. (pp. 383-84).

En este ejemplo se observa de qué forma es perseguido el condestable y cuáles son sus intereses y las causas de que finalmente sea capturado: la virtud le hace caer en manos de sus enemigos.

Se nota el interés del autor por centrarse en las mentiras y engaños que protagonizan todos los personajes a lo largo de la segunda parte. El autor describe los momentos en los que los personajes tratan de ocultar sus verdaderas intenciones para conseguir sus objetivos, mienten, engañan y traicionan constantemente. El mismo narrador se admira positivamente de la capacidad de AL para esconder sus sentimientos e intentar ocultar la verdad cuando es necesario. En este juego de mentiras y dobles intenciones, se va manifestando la actitud del rey frente a su inestimable valido y la del propio AL frente a la situación extrema que se le plantea. Quizá es aquí donde de forma más evidente se manifiestan las nuevas cualidades políticas que debe tener un gobernante de la segunda mitad del siglo xv. Estamos muy posiblemente ante una nueva concepción de la acción política y de la defensa de los intereses en el mundo de la corte. Conceptos como la virtud, la verdad y la lealtad están subordinados a las necesidades y a los objetivos que se pretenden conseguir. El autor es consciente de ello y lo pone de manifiesto; saca a la luz en un primer plano estas situaciones e incluso ensalza estas cualidades. Los ejemplos de esta actitud entre los enemigos del condestable son innumerables; pero me interesa mostrar de qué forma resalta el autor estas cualidades maquiavélicas en su protagonista. La secuencia que mayores ejemplos nos facilita es el asesinato de Alonso Pérez:

E por esta cabsa, segúnd que ya de suso la Historia lo ha contado, ordenó él de dar tal muerte al traydor que buscaba la muerte suya e su destruyçión, a fin que aquella se pudiesse atribuir e contar a ocasionado acaesçimiento, e non a fecho acordado e deliberado. (pp. 352-353).

Y, tras hacer creer a todos que la caída del contador ha sido fortuita, AL realiza todo un alarde de dotes teatrales, llorando y consolando él mismo al hijo del que acaba de asesinar. El narrador introduce la siguiente reflexión:

Non se puede negar por çierto que en este passo e en este fecho el egregio Maestre mostró e dio a conosçer el gran saber e entender suyo; ca según dice el sabio, 'aqueel es digno de ser señor que entre otras cosas de virtud, e de prez, e de valor que en él aya, sabe algunas bezes, quando el caso lo requiere, mostrar de sí placer, aunque non le aya, o tristeza, aunque no la sienta; ca así lo requiere la condición del mundo e sus mudanças'. (p. 355).

3.2. Justificar con una nueva narración histórica de los hechos la actuación de AL en el gobierno de Castilla y su fulminante ascenso y enriquecimiento. Un modelo político.

El texto posee una fuerte carga didáctica: la vida del condestable serviría de ejemplo para el aprendizaje y como libro de referencia para los caballeros vinculados a la corte. Este didactismo está presente de forma evidente a lo largo de todo el texto, pero es en el epílogo donde se manifiesta de forma más clara:

Tomad exemplo en el nuestro Maestre e muy magnífico Condestable los que ovieredes grand privança o çercanía con los reyes o príncipes. Sabed servir de tal guisa con puro e leal amor, que el vuestro seruiçio no solamente sea rescibido, mas aceptablemente agradescido; porque en todos tiempos sea más deseada la vuestra çercanía e bien amada la vuestra continuación. (p. 440).

La cita no deja lugar a dudas en cuanto a la enseñanza que pretende transmitir la crónica. Encontramos una cínica y fría lectura de los acontecimientos, se insta a los que tomen ejemplo del texto a que se aseguren de que sus servicios son bien recompensados y que la posición en la corte sea segura, deseada y apreciada en su justa medida.

El tema del ascenso social y el modo de conseguirlo es recurrente. De hecho, Alonso Pérez no sólo es el antagonista actancial del maestre, sino el antimodelo presentado en la crónica para los que estén interesados en medrar en el complejo y cenagoso mundo de las relaciones políticas en la Castilla del xv. El contador mayor es un individuo que intenta ganarse el favor del rey para ascender y, en cierta forma, está intentado ocupar el lugar del condestable en el corazón del monarca y en la corte. La oposición entre AL y APV es también, por tanto, una oposición didáctica; APV es todo lo que AL no fue cuando ascendió de forma fulgurante en la corte: es traidor, desagradecido, desleal, mentiroso, cobarde, envidioso y ambicioso, pero sus objetivos son los mismos que los de AL.

Estamos ante una exaltación de los valores que como político y como caballero tiene el personaje. La defensa del héroe va unida a una posible lectura de la obra como un manual para príncipes; la *CAL* destaca los defectos de los oponentes para resaltar las cualidades del protagonista, el contraste es la base del contenido didáctico. Mediante esta vertiente educativa del texto, el autor intenta mostrar cómo el servicio a la corona y el apoyo al aumento del poder absolutista del monarca frente a las cortes y al consejo real o a las oligarquías nobiliarias es el medio de mejorar la situación política y económica del reino al tiempo que facilitar el ascenso en el escalafón social de los jóvenes hidalgos con ambición. El apoyo de estas tesis se puede leer



claramente a lo largo del texto: servir al monarca es servir a Castilla (algo que no todos tenían claro en el siglo xv), y cualquier otra actitud política no responde a intereses de la *res publica* sino a interés y ambiciones personales.

Los contenidos políticos y tesis monárquicas que se desprenden de la lectura del texto pueden ser explicadas principalmente por dos motivaciones o justificaciones. Por un lado hay que tener en cuenta, como ya hemos dicho, que el texto está vinculado a la familia Luna, al menos a la rama de descendientes de Pedro de Luna. Los contenidos que se vierten en el texto sobre el comportamiento de su ascendiente están vinculado a los intereses familiares y puede ser leído como muestra de la filosofía general de los Luna frente al ascenso social. Por otro lado, la vinculación de Gonzalo Chacón a la redacción del texto sitúa junto a los intereses familiares, los intereses de un importante personaje del siglo xv y del reinado de los Reyes Católicos, cuya concepción y vinculación política con la corona también se puede leer entre líneas.

En relación a la sorprendente y rápida progresión de AL en la corte castellana, Fernán Pérez de Guzmán afirma en sus *Generaciones y semblanzas*:

Non se podría bien decir ni declarar la grande cobdiçia suya. Ca, quedando depués de la muerte de su padre pobre e desnudo de toda sustaçia e aviendo el día que murió más de veinte mil vasallos, sin el maestrazgo de Santiago e muchos oficios del rey e grandes quantias de maravedís en sus libros, assí que se cree que subíen sus rentas açerca de çient mill doblas sin las aventuras que le venían del rey e de seruiçios de tesoreros e de recabdadores, los quales eran muchos e de muchas maneras<sup>14</sup>.

Álvaro de Luna pertenece a una familia aragonesa que se caracterizó por su rápido ascenso y encumbramiento en el poder entre el siglo XIII y XIV, un ascenso económico y social que fue posible gracias al apoyo constante a la corona y a la progresiva vinculación de sus miembros a la estructura administrativa política y militar del estado aragonés. La clave nos la facilita Francisco Moxó y Montoliu en su estudio de la familia aragonesa<sup>15</sup>. El autor demuestra cómo la familia Luna fundamentó todo su ascenso en la corona de Aragón en el apoyo incondicional al rey y la participación directa en los cargos administrativos y de confianza que el gobierno iba poniendo en funcionamien-

<sup>14</sup> Robert Brian Tate (ed.), Fernán Pérez de Guzmán, *Generaciones y semblanzas*, Londres, Tamesis, 1965, p. 45.

<sup>15</sup> Francisco Moxó y Montoliu, *La casa de Luna (1276-1348): factor político y lazos de sangre en la ascensión de un linaje aragonés*, Madrid, Arias Montano, 1990.

to conforme la administración real se iba haciendo más compleja. La familia Luna lee perfectamente las ventajas de este apoyo a la corona frente al poder de las oligarquías. En primer lugar facilitan apoyo militar en todas las campañas militares que pone en marcha la corona durante el periodo estudiado. A cambio, la corona cede a la familia un gran número de prebendas, territorios, castillos y poder de decisión en el interior de la corte. La estrategia planteada por el linaje en Aragón de apoyo a la monarquía, insertarse en la administración eclesiástica y del gobierno civil, y apoyar y facilitar el ascenso de los parientes y personas vinculadas a la familia es algo que caracterizó el rápido ascenso y encumbramiento del condestable, rasgos que le valieron las alabanzas de su cronista y los ataques de sus enemigos<sup>16</sup>. La vida de AL es la culminación de una concepción familiar del ascenso y de la vinculación a la monarquía; y la crónica puede ser leída como el legado documental para la instrucción de los miembros de la familia, en ella quedan plasmadas todos los rasgos que caracterizaron el ascenso político y económico del condestable y del linaje Luna en Castilla y Aragón.

La segunda razón por la que parece evidente que la figura de AL sea ensalzada como defensor de la corona y como modelo político viene de la presuposición de que el autor de la crónica sea Gonzalo Chacón, o al menos que éste estuvo vinculado a la obra. El joven Chacón, que participa de cerca en los acontecimientos previos a la caída de AL, es el mismo consejero de la reina Isabel que con el tiempo recibirá de la corona numerosas responsabilidades, llegando a ser mayordomo y contador mayor. No hay duda de que, si la crónica fue redactada por Chacón, éste tenía buenas razones para defender la figura política de un noble dedicado en exclusiva al servicio de la corona y leal a ésta por encima de todo. Él mismo demostró ser este tipo de caballero, un modelo que propugnó la llegada a Castilla de los Reyes Católicos, en una época en la que el monarca era una figura acosada por las ligas oligárquicas (recordemos el golpe de estado de Tordesillas por parte del infante Enrique, del que AL libra a Juan II en una espectacular huida, o la farsa de Ávila en la liga nobiliaria, en plena guerra civil contra su propio monarca, coronan al infante Alfonso re-

---

<sup>16</sup> El propio Francisco Moxó señala la similitud de los planteamientos políticos de la familia aragonesa y el desarrollo de la vida política del Maestre de Santiago, manifestando que «De esta línea menor (Juan Martínez de Luna) nacerán sucesivamente figuras como Benedicto XIII y don Álvaro de Luna, hombres que por encima de sus diferencias individuales, llevarán la impronta común de su afán personal de autosuperación y tal que, aun en su derrumbe personal, dejarán fuertemente asentado el futuro de su linaje».

negando de todo vínculo vasallático con Enrique IV tras una representación muy cercana a lo teatral). Se hacía necesario, tras la muerte de Juan II, recuperar un modelo de noble y de caballero dispuesto a servir a la corona y del que la corona se sirviera con vías a fundamentar el poder real.

La estructura de toda la primera parte está destinada a justificar cada uno de los grandes pasos que AL da en su imparable ascenso vinculándola en todo momento a esta imagen de noble al servicio de la corona y leal al monarca. La estructura relaciona de forma directa los servicios a la corona y el amor del rey con la concesión de cargos y de premios económicos cada vez más suculentos. Desde el primer momento aparecen las claves de esta estructura de constante ascenso a la que nos estamos refiriendo, unidas siempre al elemento que dificultará este ascenso y que producirá a la larga la caída en desgracia del condestable. Veamos uno de los primeros ejemplos que aparecen, una reflexión que el narrador repite hasta la saciedad:

viendo algunos grandes que andavan en la corte del Rey cómo de cada día don Álvaro de Luna crecía en el estado, e en el amor e gracia que tenía en la voluntad del Rey, e sintiendo cómo el Rey de noche nin de día non se hallava ni quería estar sin don Álvaro de Luna, e lo aventajaba sobre los otros; e non quería que otro alguno lo vistiese nin tratase assín como don Álvaro, crecía la envidia en la voluntad e en los coraçones de muchos. (pp. 19-20).

Así pasa de maestresala, un cargo que le es concedido en su juventud por la reina regente, a conde de San Esteban, título concedido después de librar al rey de su semi-encarcelamiento a manos del infante Enrique, luego a Condestable de Castilla y finalmente Maestre de Santiago, un cargo que supone por un lado los mayores ingresos económicos que un título proporcionaba en la Castilla de siglo xv y por otro confería a su poseedor un estatus religioso de alto rango.

Se concede gran importancia a los premios y a los honores y cargos que progresivamente va adquiriendo, siempre como recompensa implícita o explícita de alguna hazaña en favor de la corona. Uno de los momentos culminantes de la crónica es la concesión del Maestrazgo de Santiago. El autor realiza un especial esfuerzo retórico en este caso y recurre al estilo directo. Es evidente que la planificación de la escena lleva implícita la intención de que ésta sea un momento clave en la evolución del personaje y en la vida del condestable, así mismo es narrado de forma que pueda contrastar después con el cariz que adoptarán los acontecimientos. El autor resalta la camaradería entre el monarca y el protagonista y pone en evidencia las razones que han llevado al condestable a tan alto estado:

— Mi buen compadre — que así le llamaba sienpre al Condestable —, mi bueno e leal vasallo, vos me avéys servido tan bien e con tanta lealtad, que vuestros merescimientos me tienen muy obligado a facer vos grandes merçedes; e porque yo soy bien çierto que la persona e todo lo que vos toviéredes avéys de poner por mi serbicio tantas vegadas quantas fuese neçesario, mi voluntad es de vos fazer merçed del maestrazgo de Santiago. (p. 179).

Es evidente que la crónica busca la justificación de todos estos premios y concesiones con los que se reconocen los servicios prestados a la corona. Evidenciar la justicia con que AL fue premiado supone poner de manifiesto la injusticia que cometieron los que lo acusaron de ambicioso y resaltar la injusticia de que se le despojara de todos los bienes que se le habían concedido. Resaltar el amor del rey supone evidenciar que éste lo premió libremente y lo escogió por sus cualidades frente a los demás nobles. Todo ello convierte su muerte en el cadalso en una injusticia, degradando la figura de aquellos que fueron responsables de la ejecución.

#### 4. Justificar el papel de Chacón en la trama y en los últimos años de vida del condestable

Parece seguro que Gonzalo Chacón participó de alguna forma en la redacción de la crónica. Los datos aportados por Carriazo fueron lo suficientemente contundentes como para que la mayoría de los investigadores que se han acercado a la crónica hayan dado por hecho que él fue el autor. A falta de un estudio más profundo de la personalidad de Chacón y de su vinculación al texto, lo evidente es que la crónica tiene como uno de sus objetivos resaltar la figura del criado de AL por encima de todos los demás personajes.

Juan de Mata Carriazo, siguiendo las anotaciones dejadas en el texto por Marcelino Menéndez y Pelayo, fue el primero en presentar a Chacón como posible autor de la crónica.

En cualquier caso, y sin entrar de lleno en el problema de la autoría, lo que parece claro es que el autor de la obra tenía en mente intereses relacionados con Chacón y que éste estaba ligado al texto de una u otra manera. Gran parte de la narración se sostiene en función de la aparición de Chacón y la aclaración de su grado de participación en los momentos claves de la historia. Ya he hecho notar que su aparición y protagonismo merecen en ocasiones tanto interés en el texto como el propio condestable. Las apariciones de Chacón tienen siempre la intención de destacar su valentía y valía tanto para el oficio militar como en las complicadas relaciones de la corte. Se pone de manifiesto en repetidas ocasiones su astucia, discreción e inteligencia

para moverse en la complicada trama político-económica que se genera en torno a la persecución y caída del condestable. Es el primero en darse cuenta de la tensa situación que se vive en Burgos poco antes del apresamiento, y su intervención y los consejos que le facilita al condestable son precedidos de introducciones de este talante:

El Gonçalo Chacón, como ya la Historia lo ha contado, era mançebo discreto, e de buenos fechos, e de buen entender, e allende de las otras buenas condiciones suyas, era persona bien razonada, e de buen adornamiento e apostura en el hablar. (p. 411).

A lo largo de la crónica se va perfilando el papel que el autor le ha asignado al criado del condestable; éste se erige en el perfecto imitador de las virtudes que se han venido predicando de la figura del condestable. Se podría decir que estamos ante la resurrección del joven e impetuoso AL en la persona de su criado, de hecho se repiten en la figura de Chacón todos los atributos que en el principio del texto se habían adscrito a AL.

Pero otra característica llama la atención, Chacón aparece siempre desvinculado de los errores que se cometen antes de la captura de AL. Chacón es, de forma explícita, dejado al margen de determinados sucesos, fundamentalmente de dos en los que el autor se centra de forma especial; esto es, el asesinato de APV y el traslado del tesoro de AL a la fortaleza de Portillo:

a) CH aparece en el momento del asesinato de APV con la única finalidad de evidenciar que se encontraba fuera del lugar de los hechos y que no conocía para nada el plan de asesinato. Se trata de un detalle curioso que parece puesto en la narración de manera forzada. No parece lógico que CH esté al margen e ignorante de un plan tan importante y tan sumamente meditado por AL. Veamos una cita del pasaje:

Al tiempo que ellos assí desçendían dando aquellas bozes, estaba el que ya diximos Gonçalo Chacón, camarero del Maestre e Comendador de Montiel, a la puerta de la escalera que subía a la torre, e desde que los vido venir por tal son, pensando que era alguna maldad que avían cometido contra el Maestre su señor, echo mano a un puñal que tenía en la çinta, e díxoles:

— Desçended vosotros abaxo si queréis, que aquí me mandó estar el Maestre mi señor. (p. 353).

Lo detallista y minucioso de la descripción de la situación y el interés por explicar de forma clara en qué lugar y de qué forma reaccionó Chacón ante el suceso revela la intención del autor de dejar al margen del asesinato al criado.

b) El otro pasaje en el que el autor se esfuerza por aclarar la posición del criado del condestable es cuando AL decide llevar, a pesar de los consejos de Chacón, todos sus tesoros a la fortaleza de Portillo. Chacón advierte a su señor que dicha fortaleza no reúne las cualidades para poner el tesoro a salvo y que el alcalde de la fortaleza no es hombre de confianza. Después de ser apresado, los tesoros de AL fueron entregados al rey, no sin antes ser expoliados por el citado alcalde; al autor le falta tiempo para recordar que el criado tenía razón y que lamentablemente no se le hizo caso.

Las noticias y detalles sobre la vida y la actuación de Chacón se suceden constantemente, hasta el punto de que Carriazo llega a hablar en su estudio introductorio de «manifiesto sabor autobiográfico» (p. xxvii).

Por último señalar que el epílogo marca una fuerte vinculación del texto con Chacón, una vinculación que nos podría hacer pensar que el autor de la obra pretendía justificar con esta crónica los derechos de Chacón sobre las tierras que le habían sido concedidas durante el gobierno del condestable o las que le fueron entregadas por Enrique IV poco después. Veamos la cita a la que me refiero:

Non quedando sin loores aquel noble caballero Chacón, que así en la vida como en la muerte zeló e guardó e miró con noble corazón lo que debió zelar e guardar e mirar por su señor. Fue después este mesmo caballero señor de la villa de Casarrubios; el qual señorío le fue dado, no con aquellos arrebataamientos que los reyes suelen dar sus dádivas, mas con acuerdo e deliberado consejo, así del Rey don Enrique como de todos los grandes de sus reynos que en su corte eran, e aun de otros que eran fuera de aquéllas. Los cuales por sus cartas e mensajeros acordaron e aprobaron aquel fecho, por lo valer e lo merescer aquel buen caballero Gonçalo Chacón. (p. 437).

Podemos interpretar que Chacón se está vinculando en este texto a un defensor de la corona, un defensor que, como él, merece ser recompensado por los servicios prestados. La valía de Chacón justificará que se le premiara como se debía haber premiado a AL. No podemos dejar de recordar una frase del epílogo que define muy claramente las pragmáticas intenciones que el autor pretende conseguir con el contenido de la obra: «Sabed servir en tal guisa con puro e leal amor, que el vuestro serviçio no solamente sea rescebido, mas aceptablemente agradeçido».

## Conclusión

En definitiva, he pretendido iluminar algunas hipótesis sobre las posibles intenciones del autor; el texto nos da muchas claves para pro-

fundizar en el significado de la obra y en las intenciones de quien o quienes promovieron la gestación de la crónica. El texto aparece ligado a la defensa, no sólo del héroe, sino también de ciertos personajes que estuvieron vinculados a su vida y a su caída; y aun en el caso de la intención de la defensa del héroe, ésta parece estar vinculada a unos objetivos que, además de literarios, están en estrecha conexión con el entorno en el que la obra fue gestada y, muy posiblemente, con los conflictos jurídicos que despertó la muerte del hombre sin corona más poderoso de Castilla<sup>17</sup>.

---

<sup>17</sup> Este artículo se redactó durante mi estancia como Visiting Graduate Student en el Queen Mary and Westfield College de Londres, bajo la dirección del profesor Alan Deyermond, y una versión preliminar del mismo se leyó en el Medieval Hispanic Research Seminar del College. La visita y la estancia en Londres fue posible gracias al soporte económico de la Obra Social y Cultural de Bancaixa.